



AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO DEL RÍO
(Córdoba)

INSTANCIA DATOS BANCARIOS

REGISTRO DE ENTRADA:

MARCA EL OBJETO:

Facturas/ Proveedor

☐

Empleado

☐

Escuela Música

☐

Guardería

☐

Otros- Devolución fianzas

☐

Domiciliación-Fraccionamiento

☐

Nota: Este Documento podrá ser sustituido por instancia ordinaria acompañada de certificado Bancario Original donde Conste NIF, titular, código IBAN y BIC de la cuenta.

I. DATOS DEL ACREEDOR / SOLICITANTE (se deberá acompañar fotocopia del NID/NIE (1))

Apellidos y Nombre ó Razón Social:		DNI ó CIF:
Domicilio fiscal:		Código Postal:
Localidad:	Provincia	
Teléfono:	Correo electrónico – email:	

II. DATOS DEL REPRESENTANTE (obligatorio acreditar representación)

Apellidos y Nombre ó Razón Social:		DNI ó CIF:
Domicilio fiscal:		Código Postal:
Localidad:	Provincia	

III. ALTA DE DATOS BANCARIOS. Código IBAN y BIC imprescindible

Número de Cuenta				
Código IBAN	Código Entidad	Código Sucursal	D.C.	Número de cuenta
Código BIC:				

MARQUE ESTA CASILLA SI YA HA DESIGNADO ALGUNA CUENTA CON ANTERIORIDAD Y DESEA RECIBIR SUS PAGOS PREFERENTEMENTE EN LA CUENTA QUE DESIGNA MEDIANTE ESTE MODELO

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO (2):

Certifico, a petición de la persona reflejada en "I. Datos del acreedor", que la cuenta que figura en "III. Alta de datos bancarios" existe y se encuentra abierta a su nombre, a efectos de la recepción de los pagos/adeudos que a la misma vaya a ordenar el Ayuntamiento de Castro del Río.

Firmado por la entidad de Crédito.

Nombre:

Cargo:

(Sello de la Entidad de Crédito)

Al Sr/a. Alcalde/sa- Presidente/a del Ayuntamiento
de Castro del Río -Córdoba

Firma del solicitante ó representante:

Nombre:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/44/CE Reglamento general de protección de datos (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones del citado reglamento por el Ayuntamiento de Castro del Río cuyo responsable final es el Pleno.

Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de cualquier momento, sin que ello afecte a la solicitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos mecanismos de ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Castro del Río, Plaza San Fernando, 1, 14840 – Castro Del Río (Córdoba).

INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Castro del Río.
FINALIDAD PRINCIPAL	Atención al ciudadano y gestión de expedientes en el marco de ejecución de competencias propias o atribuidas por delegación.
LEGITIMACION	• El consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para los fines definidos por el Ayuntamiento. • Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento.
DESTINATARIOS	No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión y oposición así como a otros derechos contemplados en el RGPD y la LOPD-DGG y detallado en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web www.castrodelrio.es